

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Oficina Planeación y Sistemas</b>			
	<b>Circular</b>		CÓDIGO	A-G.1-F02
			VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1	

**CIRCULAR No. 065  
(17 DE MARZO DE 2021)**

**PARA:** Honorables Representantes, Presidencia, Primera y Segunda Vicepresidencia, Dirección Administrativa, Secretaria General, Subsecretaria General, Secretarios de Comisión, Jefes de División, Jefes de Sección, Jefes de Oficina, Coordinadores de Unidad, Funcionarios Planta, Funcionarios UTL y Contratistas.

**DE:** Elgar Castillo Rueda, Jefe Oficina de Planeación y Sistemas.

**FECHA:** 17 de marzo de 2021.

**ASUNTO:** Información correos institucionales Cámara de Representantes.

Cordial saludo,

La Oficina de Planeación y Sistemas notifica que dando cumplimiento a la Circular No. 055 del 23 de febrero de 2021, en la cual se informó que los correos institucionales que se encontraban sin utilizar durante un periodo de más de tres (3) meses serían canceladas por no uso, nos permitimos informar al personal que no reportó a través del correo institucional [planeacion.sistemas@camara.gov.co](mailto:planeacion.sistemas@camara.gov.co) para conservar su cuenta, que a partir de la fecha no habrá más prórroga, por lo tanto dichas cuentas serán canceladas.

Cordialmente,



**ELGAR CASTILLO RUEDA**  
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas  
Cámara de Representantes

Proyectó: Dary Hurtado

Revisó: Álvaro Carreño, Alejandro Muñoz